

# COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

## MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 08:00 horas del día **Viernes 30 de Septiembre del 2022**, se dio inicio a la **reunión de trabajo de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, en la **Sala de juntas de Regidores**, para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Seguimiento a los acuerdos de la sesión del 08 de abril del presente año.
  - Acuerdo No 1 por parte de la Secretaria de Desarrollo Urbano, hacer un levantamiento físico formal, de la calzada, además ubicar los puestos de semifijos que pudieran acomodarse en todo ese andador, respetando la norma, que establece que estos puestos deberán de ser de 3x2, o sea de 6 m2.
  - Acuerdo No 2 una vez realizado este levantamiento, invitar al departamento de Arquitectura del ITESCA, para que nos hagan una propuesta de diseño para estos establecimientos.
  - Acuerdo No 3 Dar prorroga de 3 meses para revisar los avances en el primer cuadro de la ciudad, en cuanto, a la regularización de los permisos: que no haya ningún puesto, ambulante, fijo o semifijo sin permiso, tampoco anuncios en banquetas, muros o techos, sin permiso, tampoco estructuras invadiendo banquetas, ni riesgos en la vía pública de fritangas y tanques de gas mal instalados.
  - Acuerdo No 4 Revisar los avances mensualmente, con las dependencias involucradas en el seguimiento.
  - Acuerdo No 5 revisar el costo del permiso de alcoholes por parte del municipio.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión.

### 1.- Lista de asistencia.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **Reg. Gustavo Ignacio Almada Borquez, Reg. Enriqueta Rodriguez Medina, Reg. Pamela Danae Lopez Barreras, Reg. Raúl Fernando Salas Valenzuela, Reg. Anabel Acosta Islas, y la Reg. Sara Patricia Piña Soto**; Presidente, Secretaria y vocales respectivamente; así mismo estuvo presente como invitado **Lic. Ramiro Favela Alvarez** Director de Inspección y Vigilancia **Ing. Indefonso Lugo Armenta** Secretario de Imagen Urbana y Servicios Públicos, el **Arq. Godofredo Campoy, C. Esteban Brajchich**, Presidente CANIRAC el **C. Raul Montaña** Coordinador de Mejora Regulatoria el **C. Fernando Durazo Picos** Desarrollo Económico, **C. Luis Soto Carrillo** Representante de Mercajeme, **C. Jose Yáñez** Representante A.C. Restauranteros, **C. Bernardo Pomposo Sebastián** Representante de los Vendedores Ambulantes, **C. Manuel Montaña Gutiérrez** Representante de los Vendedores Ambulantes, **C. Benjamín Flores Castro** Protección Civil, **C. Gustavo Cárdenas**; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

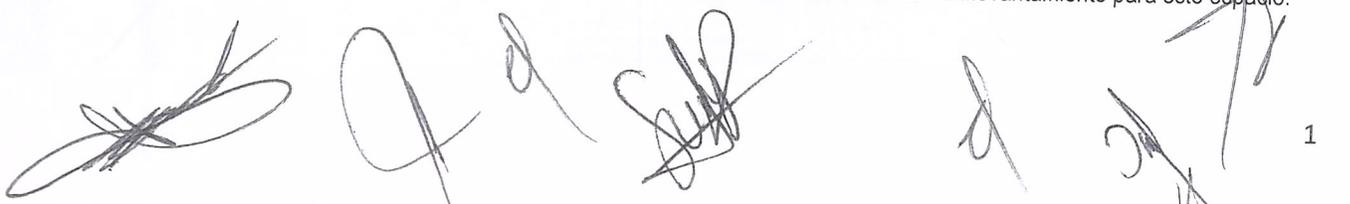
Se anexa Justificante del Regidor **Marco Antonio Rodríguez Serrano**

### 2.- Seguimiento a los acuerdos de la sesión del 08 de abril del presente año.

- Seguimiento al acuerdo 1 de la Sesión anterior

Tomó la palabra el Regidor **Gustavo Ignacio Almada Borquez** quien Puso en contexto a todos los presentes, con los trabajos realizados hasta el momento por parte del Consejo de comercio y oficios en la vía pública.

El Regidor **Gustavo Ignacio Almada Borquez** Comentó que después del análisis realizado a la Calzada de Cócorit en conjunto con las diferentes dependencias el **Arq. Godofredo Campoy** de la Secretaria de Desarrollo Urbano realizó un levantamiento para este espacio.



# COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

## MINUTA

Se otorgó la palabra al Arq. **Godofredo Campoy** quien explicó en qué consistía el levantamiento diseñado y lo facilitó a los presentes. En este se marcó dónde está el derecho de vía, banqueta y se asigna un espacio para comercio o restaurante. Al momento de designar quienes realizaran el proyecto de la calzada será importante que estos acudan a desarrollo urbano para en conjunto estructurarlo.

El Lic. **Ramiro Favela Alvarez** Director de Inspección y Vigilancia brinda a la comisión la lista del padrón de los puestos de la calzada los cuales son 23.

- **Seguimiento al acuerdo 2 de la sesión anterior**

El Arq. **Rigoberto Anguiano** manifestó que a lo largo de los años como representante de los arquitectos en ITESCA siempre se ha trabajado en muchos proyectos algunos de estos en Cócorit con el propósito de impulsar el turismo y el desarrollo económico.

Se puso a las órdenes de colaborar en la creación de proyectos para beneficio de esta comunidad.

- **Seguimiento al acuerdo 3 de la sesión anterior**

El Lic. **Ramiro Favela Alvarez** Comentó que se determinó en conjunto con Protección Civil no otorgar ningún permiso que sea de alto riesgo en el primer cuadro de la ciudad.

Se le dio el uso de la voz al regidor **Gustavo Ignacio Almada Borquez** quien comentó que durante los últimos meses que no se había sesionado al Consejo, se agendaron diversas reuniones con el presidente municipal el Lic. **Carlos Javier Lamarque Cano** y el director de inspección y vigilancia el Lic. **Ramiro Favela Alvarez**. Las cuales tuvieron como fin que poco a poco se están dando los pasos respecto al tema de sacar del primer cuadro de la ciudad a todos los puestos que representen un riesgo alto a la comunidad.

El C. **Luis Soto Carrillo** Representante de mercajeme hizo hincapié que en el reglamento de comercio y oficios en la vía publica la venta de alimentos deberán ser las medidas de 1 metro x 2 metros y en la venta de mercería y novedades 80cm por 1.80 metros.

Posteriormente el Lic. **Ramiro Favela Alvarez** manifestó que únicamente tiene 10 inspectores para cubrir todo el municipio que va entre comercios, tianguis, etc.

Arq. **Godofredo Campoy** mencionó que en la secretaría de Desarrollo Urbano cuentan con 3 inspectores.

- **Seguimiento al acuerdo 4 de la sesión anterior**

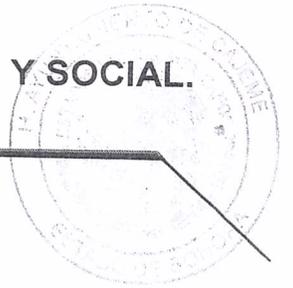
El C. **Luis Soto Carrillo** Representante de mercajeme hizo mención al tema del plan que tenía el Lic. **Ramiro Favela Alvarez** de quitar los carros que se usan como bodega del primer cuadro.

El Lic. **Ramiro Favela Alvarez** comentó que se estuvo multando a los carros que se usaban como bodega, pero que estas multas al final no se pudieron aplicar ya que no estaban en la ley de ingresos y hasta en los próximos meses que se meta se podrá aplicar como corresponde.

El C. **Manuel Montaña Gutiérrez** Representante de los Vendedores Ambulantes, externó la importancia de sacar del centro a todo aquel que no tenga permiso.

El C. **Gustavo Cárdenas** Comentó que se deben aplicar medidas más enérgicas que consistan primero en notificarlos y en caso de no acatar, multar y llevarse el puesto.





MINUTA

El C. Benjamín Flores Castro manifestó que sobre el operativo que se planea realizar, se debe comunicar a los inspectores que asistan quien va a liderar la actividad y mantener claros los puntos a cubrir.

OFICINA DE REGIDORES

o Seguimiento al acuerdo 5 de la sesión anterior

Se le dio el uso de la voz al Regidor Gustavo Ignacio Almada Borquez quien citó los montos para los permisos de venta de alcohol en los diversos giros.

El C. Esteban Brajcich, Presidente CANIRAC mencionó que se propuso al subsecretario de ingresos de hacienda que el primer año se les dé de "gracia" a los restauranteros en el tema de su permiso de alcohol para que en este transcurso de tiempo pudieran ganar lo que les costaría este documento.

Acuerdos de comisión

Acuerdo 1) Reunirse con el Arq. Rigoberto Anguiano, Ing. Lupita Vidales y el Arq. Godofredo Campoy para analizar el tema de las banquetas de la Calzada de Cócorit.

Acuerdo 2) Invitar al ITESCA para que nos ayude con el diseño de las casetas que se estarían contemplando en la sección Oriente de la calzada de Cócorit, de ser posible por ambos lados.

Acuerdo 3) Solicitar apoyo a ecología, desarrollo urbano y protección civil para armar un equipo de inspectores que den atención a la supervisión de permisos de los puestos en el primer cuadrante de la ciudad.

Acuerdo 4) Analizar el costo de la anuencia de alcoholes. Esto con el fin de apoyar la actividad, se propone que los costos de los permisos por venta de alcohol en los restaurantes, no se cobren en el arranque de la actividad, que se les dé un año de gracia.

3.- Asuntos generales

El C. Gustavo Cárdenas comentó que existe un problema legal debido a una demanda a la cual no se le ha dado seguimiento por parte del municipio y por ello no hay una certeza jurídica del tema.

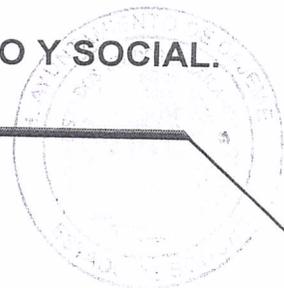
4.- Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las 09:30 horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ.  
PRESIDENTE.

REG. ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA.  
SECRETARI



MINUTA

VOCALES.

OFICINA DE REGIDORES  
CD. OBREGON, SON

REG. PAMELA DANA E LOPEZ BARRERAS.

REG. RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA.

REG. ANABEL ACOSTA ISLAS.

REG. SARA PATRICIA PIÑA SOTO.



**CAJEME**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

MUNICIPIO DE CAJEME

28 SEP. 2022

VISION DE FUTURO

Cd. Obregón, Sonora a miércoles 28 de septiembre de 2022

RECIBIDO  
TESORERÍA MUNICIPAL CD. OBREGÓN, SON.

MUNICIPIO DE CAJEME  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PÚBLICAS

28 SET. 2022  
RECIBIDO  
CIUDAD DE OBREGÓN, SON.

**COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

**INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTE.-**

MUNICIPIO DE CAJEME  
RECIBIDO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
28 SET. 2022  
11:16 am

**CONVOCATORIA.**

Por este medio se le convoca a participar en la **Sesión Presencial** de trabajo de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, el día **viernes 30 de septiembre** del año en curso, en **Sala de Juntas de Regidores** en punto de las **08:00 hrs.**, al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

1. **Lista de asistencia.**
2. **Seguimiento a los acuerdos de la sesión del 08 de abril del presente año.**
  - ✓ Acuerdo No1 por parte de la Secretaria de Desarrollo Urbano, hacer un levantamiento físico formal, de la calzada, además ubicar los puestos de semifijos que pudieran acomodarse en todo ese andador, respetando la norma, que establece que estos puestos deberán de ser de 3x2, o sea de 6 m2.
  - ✓ Acuerdo No 2 una vez realizado este levantamiento, invitar al departamento de Arquitectura del ITESCA, para que nos hagan una propuesta de diseño para estos establecimientos.
  - ✓ Acuerdo No 3 Dar prorroga de 3 meses para revisar los avances en el primer cuadro de la ciudad, en cuanto a la regularización de los permisos: que no haya ningún puesto, ambulante, fijo o semifijo sin permiso, tampoco anuncios en banquetas, muros o techos, sin permiso, tampoco estructuras invadiendo banquetas, ni riesgos en la vía pública de fritangas y tanques de gas mal instalados.
  - ✓ Acuerdo No 4 Revisar los avances mensualmente, con las dependencias involucradas en el seguimiento.
  - Acuerdo No 5 revisar el costo del permiso de alcoholes por parte del municipio.
3. **Asuntos generales.**
4. **Cierre de la sesión.**

Agradecería de antemano puntual asistencia, solicitando su asistencia 15 minutos antes de la hora señalada.

**ATENTAMENTE**

*[Handwritten Signature]*

**REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ**

**PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**  
**ADMINISTRACION 2021-2024**



OFICINA DE REGIDORES  
CD. OBREGON, SON.

MUNICIPIO DE CAJEME  
28 SEP 2022  
RECIBIDO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Plaguia 11:20  
INSPECCION Y VIGILANCIA  
CD. OBREGON, SON.

CD. OBREGON, SONORA A MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION PRESENCIAL DE COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EL DIA VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 08:00 HRS, EN SALA DE REGIDORES

	FIRMA
REG. GUSTAVO IGANCIO ALMADA BORQUEZ	
REG. ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA	
REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO	
REG. PAMELA DANAE LOPEZ BARRERAS	
REG. RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA	
REG. ANABEL ACOSTA ISLAS	
REG. SARA PATRICIA PIÑA SOTO	

INVITADOS	FIRMA Y PUESTO
Judith Suso Wgo Armenta	Ingeger Urbana
ARG GODOFREDO CAMPOS C	DESARROLLO URBANO
ESTEBAN BRADICHA ROKI	CANIRAC
Raul Montoro Ponce	SARE SEDECO.
Fernando Durazo Picos	Sedcco
Ramiro Guada A	
LUIS FERNANDO SOTO CARRILLO	FUM MERCATEME.
JOSE YAÑEZ LOPEZ	RESTAURANTEROS UNIDOS DEL S.S.

Bernardo Pomposo S.

CTM

MANUEL MONTAÑO GONZALEZ

CTM

Benjamin Flores Castro

Prof. civil

Guillermo Daniel Cordero Garcia

CANACO

**COMISION DE FOMENTO AL  
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

**DESARROLLO DE LA COMISION**

**ACUERDO**

		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
1	GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ			
2	ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA			
3	MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO			
4	PAMELA DANA E LOPEZ BARRERAS			
5	RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA			
6	ANABEL ACOSTA ISLAS			
7	SARA PATRICIA PIÑA			

**ACUERDO**

		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
1	GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ			
2	ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA			
3	MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO			
4	PAMELA DANA E LOPEZ BARRERAS			
5	RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA			
6	ANABEL ACOSTA ISLAS			
7	SARA PATRICIA PIÑA			

# COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

## MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 08:00 horas del día **Viernes 30 de Septiembre del 2022**, se dio inicio a la **reunión de trabajo de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, en la **Sala de juntas de Regidores**, para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Seguimiento a los acuerdos de la sesión del 08 de abril del presente año.
  - Acuerdo No 1 por parte de la Secretaria de Desarrollo Urbano, hacer un levantamiento físico formal, de la calzada, además ubicar los puestos de semifijos que pudieran acomodarse en todo ese andador, respetando la norma, que establece que estos puestos deberán de ser de 3x2, o sea de 6 m2.
  - Acuerdo No 2 una vez realizado este levantamiento, invitar al departamento de Arquitectura del ITESCA, para que nos hagan una propuesta de diseño para estos establecimientos.
  - Acuerdo No 3 Dar prorroga de 3 meses para revisar los avances en el primer cuadro de la ciudad, en cuanto, a la regularización de los permisos: que no haya ningún puesto, ambulante, fijo o semifijo sin permiso, tampoco anuncios en banquetas, muros o techos, sin permiso, tampoco estructuras invadiendo banquetas, ni riesgos en la vía pública de fritangas y tanques de gas mal instalados.
  - Acuerdo No 4 Revisar los avances mensualmente, con las dependencias involucradas en el seguimiento.
  - Acuerdo No 5 revisar el costo del permiso de alcoholes por parte del municipio.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión.

### 1.- Lista de asistencia.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **Reg. Gustavo Ignacio Almada Borquez, Reg. Enriqueta Rodríguez Medina, Reg. Pamela Danae Lopez Barreras, Reg. Raúl Fernando Salas Valenzuela, Reg. Anabel Acosta Islas, y la Reg. Sara Patricia Piña Soto**; Presidente, Secretaria y vocales respectivamente; así mismo estuvo presente como invitado **Lic. Ramiro Favela Alvarez** Director de Inspección y Vigilancia **Ing. Indefonso Lugo Armenta** Secretario de Imagen Urbana y Servicios Públicos, el **Arq. Godofredo Campoy, C. Esteban Brajchich**, Presidente CANIRAC el **C. Raul Montaña** Coordinador de Mejora Regulatoria el **C. Fernando Durazo Picos** Desarrollo Económico, **C. Luis Soto Carrillo** Representante de Mercajeme, **C. Jose Yáñez** Representante A.C. Restauranteros, **C. Bernardo Pomposo Sebastián** Representante de los Vendedores Ambulantes, **C. Manuel Montaña Gutiérrez** Representante de los Vendedores Ambulantes, **C. Benjamín Flores Castro** Protección Civil, **C. Gustavo Cárdenas**; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

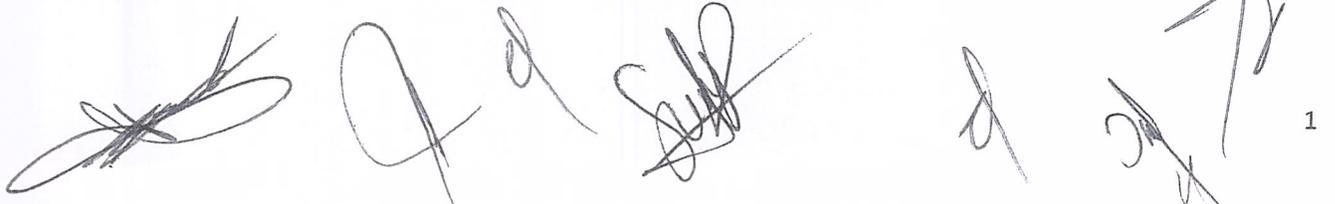
Se anexa Justificante del Regidor **Marco Antonio Rodríguez Serrano**

### 2.- Seguimiento a los acuerdos de la sesión del 08 de abril del presente año.

- Seguimiento al acuerdo 1 de la Sesión anterior

Tomó la palabra el Regidor **Gustavo Ignacio Almada Borquez** quien Puso en contexto a todos los presentes, con los trabajos realizados hasta el momento por parte del Consejo de comercio y oficios en la vía pública.

El Regidor **Gustavo Ignacio Almada Borquez** Comentó que después del análisis realizado a la Calzada de Cócorit en conjunto con las diferentes dependencias el **Arq. Godofredo Campoy** de la Secretaria de Desarrollo Urbano realizó un levantamiento para este espacio.



1

# COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

## MINUTA

Se otorgó la palabra al Arq. **Godofredo Campoy** quien explicó en qué consistía el levantamiento diseñado y lo facilitó a los presentes. En este se marcó dónde está el derecho de vía, banqueta y se asigna un espacio para comercio o restaurante. Al momento de designar quienes realizaran el proyecto de la calzada será importante que estos acudan a desarrollo urbano para en conjunto estructurarlo.

El Lic. **Ramiro Favela Alvarez** Director de Inspección y Vigilancia brinda a la comisión la lista del padrón de los puestos de la calzada los cuales son 23.

○ **Seguimiento al acuerdo 2 de la sesión anterior**

El Arq. **Rigoberto Anguiano** manifestó que a lo largo de los años como representante de los arquitectos en ITESCA siempre se ha trabajado en muchos proyectos algunos de estos en Cócorit con el propósito de impulsar el turismo y el desarrollo económico.

Se puso a las órdenes de colaborar en la creación de proyectos para beneficio de esta comunidad.

○ **Seguimiento al acuerdo 3 de la sesión anterior**

El Lic. **Ramiro Favela Alvarez** Comentó que se determinó en conjunto con Protección Civil no otorgar ningún permiso que sea de alto riesgo en el primer cuadro de la ciudad.

Se le dio el uso de la voz al regidor **Gustavo Ignacio Almada Borquez** quien comentó que durante los últimos meses que no se había sesionado al Consejo, se agendaron diversas reuniones con el presidente municipal el Lic. **Carlos Javier Lamarque Cano** y el director de inspección y vigilancia el Lic. **Ramiro Favela Alvarez**. Las cuales tuvieron como fin que poco a poco se están dando los pasos respecto al tema de sacar del primer cuadro de la ciudad a todos los puestos que representen un riesgo alto a la comunidad.

El C. **Luis Soto Carrillo** Representante de mercajeme hizo hincapié que en el reglamento de comercio y oficios en la vía publica la venta de alimentos deberán ser las medidas de 1 metro x 2 metros y en la venta de mercería y novedades 80cm por 1.80 metros.

Posteriormente el Lic. **Ramiro Favela Alvarez** manifestó que únicamente tiene 10 inspectores para cubrir todo el municipio que va entre comercios, tianguis, etc.

Arq. **Godofredo Campoy** mencionó que en la secretaría de Desarrollo Urbano cuentan con 3 inspectores.

○ **Seguimiento al acuerdo 4 de la sesión anterior**

El C. **Luis Soto Carrillo** Representante de mercajeme hizo mención al tema del plan que tenía el Lic. **Ramiro Favela Alvarez** de quitar los carros que se usan como bodega del primer cuadro.

El Lic. **Ramiro Favela Alvarez** comentó que se estuvo multando a los carros que se usaban como bodega, pero que estas multas al final no se pudieron aplicar ya que no estaban en la ley de ingresos y hasta en los próximos meses que se meta se podrá aplicar como corresponde.

El C. **Manuel Montaña Gutiérrez** Representante de los Vendedores Ambulantes, externó la importancia de sacar del centro a todo aquel que no tenga permiso.

El C. **Gustavo Cárdenas** Comentó que se deben aplicar medidas más enérgicas que consistan primero en notificarlos y en caso de no acatar, multar y llevarse el puesto.



# COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.



## MINUTA

El C. **Benjamín Flores Castro** manifestó que sobre el operativo que se planea realizar, se debe comunicar a los inspectores que asistan quien va a liderar la actividad y mantener claros los puntos a cubrir.

○ **Seguimiento al acuerdo 5 de la sesión anterior**

Se le dio el uso de la voz al Regidor **Gustavo Ignacio Almada Borquez** quien citó los montos para los permisos de venta de alcohol en los diversos giros.

El C. **Esteban Brajich**, Presidente CANIRAC mencionó que se propuso al subsecretario de ingresos de hacienda que el primer año se les dé de "gracia" a los restauranteros en el tema de su permiso de alcohol para que en este transcurso de tiempo pudieran ganar lo que les costaría este documento.

### Acuerdos de comisión

**Acuerdo 1)** Reunirse con el Arq. **Rigoberto Anguiano**, Ing. **Lupita Vidales** y el Arq. **Godofredo Campoy** para analizar el tema de las banquetas de la Calzada de Cócorit.

**Acuerdo 2)** Invitar al ITESCA para que nos ayude con el diseño de las casetas que se estarían contemplando en la sección Oriente de la calzada de Cócorit, de ser posible por ambos lados.

**Acuerdo 3)** Solicitar apoyo a ecología, desarrollo urbano y protección civil para armar un equipo de inspectores que den atención a la supervisión de permisos de los puestos en el primer cuadrante de la ciudad.

**Acuerdo 4)** Analizar el costo de la anuencia de alcoholes. Esto con el fin de apoyar la actividad, se propone que los costos de los permisos por venta de alcohol en los restaurantes, no se cobren en el arranque de la actividad, que se les dé un año de gracia.

### 3.- Asuntos generales

El C. **Gustavo Cárdenas** comentó que existe un problema legal debido a una demanda a la cual no se le ha dado seguimiento por parte del municipio y por ello no hay una certeza jurídica del tema.

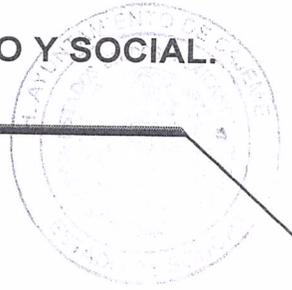
### 4.- Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las 09:30 horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ.  
PRESIDENTE.

REG. ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA.  
SECRETARI



MINUTA

VOCALES.

OFICINA DE REGIDORES  
CD. OBREGÓN, SON

REG. PAMELA DANAÉ LOPEZ BARRERAS.

REG. RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA.

REG. ANABEL ACOSTA ISLAS.

REG. SARA PATRICIA PIÑA SOTO.



**CAJEME**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

**MUNICIPIO DE CAJEME**

28 SEP. 2022

VISION DE FUTURO

Cd. Obregón, Sonora a miércoles 28 de septiembre de 2022

**RECIBIDO**  
TESORERÍA MUNICIPAL CD. OBREGÓN, SON.

MUNICIPIO DE CAJEME  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PÚBLICAS

28 SET. 2022  
11:25  
**RECIBIDO**  
CIUDAD DE OBREGÓN

**COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

**INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTE.-**

**CONVOCATORIA.**

Por este medio se le convoca a participar en la Sesión Presencial de trabajo de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social, el día viernes 30 de septiembre del año en curso, en Sala de Juntas de Regidores en punto de las 08:00 hrs., al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de asistencia.
2. Seguimiento a los acuerdos de la sesión del 08 de abril del presente año.
  - ✓ Acuerdo No1 por parte de la Secretaria de Desarrollo Urbano, hacer un levantamiento físico formal, de la calzada, además ubicar los puestos de semifijos que pudieran acomodarse en todo ese andador, respetando la norma, que establece que estos puestos deberán de ser de 3x2, o sea de 6 m2.
  - ✓ Acuerdo No 2 una vez realizado este levantamiento, invitar al departamento de Arquitectura del ITESCA, para que nos hagan una propuesta de diseño para estos establecimientos.
  - ✓ Acuerdo No 3 Dar prorroga de 3 meses para revisar los avances en el primer cuadro de la ciudad, en cuanto, a la regularización de los permisos: que no haya ningún puesto, ambulante, fijo o semifijo sin permiso, tampoco anuncios en banquetas, muros o techos, sin permiso, tampoco estructuras invadiendo banquetas, ni riesgos en la vía pública de fritangas y tanques de gas mal instalados.
  - ✓ Acuerdo No 4 Revisar los avances mensualmente, con las dependencias involucradas en el seguimiento.
  - Acuerdo No 5 revisar el costo del permiso de alcoholes por parte del municipio.
3. Asuntos generales.
4. Cierre de la sesión.

Agradecería de antemano puntual asistencia, solicitando su asistencia 15 minutos antes de la hora señalada.

MUNICIPIO DE CAJEME  
28 SEP 2022  
11:15 am  
**RECIBIDO**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

**ATENTAMENTE**

*[Handwritten Signature]*

**REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**  
**ADMINISTRACION 2021-2024**



OFICINA DE REGIDORES  
CD. OBREGON, SON.

MUNICIPIO DE CAJEME  
28 SET. 2022  
11:16 am  
**RECIBIDO**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CAJEME  
28 SET. 2022  
*[Handwritten Signature]*  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

INSPECCION Y VIGILANCIA  
CD. OBREGON, SON.  
28 SET. 2022  
11:20  
*[Handwritten Signature]*

CD. OBREGON, SONORA A MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION PRESENCIAL DE COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EL DIA VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 08:00 HRS, EN SALA DE REGIDORES

	FIRMA
REG. GUSTAVO IGANCIO ALMADA BORQUEZ	
REG. ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA	
REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO	
REG. PAMELA DANAE LOPEZ BARRERAS	
REG. RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA	
REG. ANABEL ACOSTA ISLAS	
REG. SARA PATRICIA PIÑA SOTO	

INVITADOS	FIRMA Y PUESTO
Judeforso Wgo Armenta	Ingeniero Urbana
<del>ARG GODOFREDO CAMPO C</del>	<del></del> DESARROLLO URBANO
ESTEBAN BRADICICH ROKI	CANIRAC
Raul Montoro Ponce	SARE SEDECO.
Fernando Durazo Picos	SEDECO
Ramiro Guzmán A	
LUIS FERNANDO SOTO CARRILLO	MERCATEME.
JOSE YAÑEZ LOPEZ	RESTAURANTEROS UNIDOS DEL S.S.

Bernardo Pomposo S.

CTM

MANUEL MONTORO GUTIERREZ

CTM

Benjamin Flores Castro

Prof. C.V.I

~~Guillermo David Cordero Soreta~~

CANACO

OBREGON

**COMISION DE FOMENTO AL  
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

**DESARROLLO DE LA COMISION**

**ACUERDO**

		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
1	GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ			
2	ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA			
3	MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO			
4	PAMELA DANAE LOPEZ BARRERAS			
5	RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA			
6	ANABEL ACOSTA ISLAS			
7	SARA PATRICIA PIÑA			

**ACUERDO**

		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
1	GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ			
2	ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA			
3	MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO			
4	PAMELA DANAE LOPEZ BARRERAS			
5	RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA			
6	ANABEL ACOSTA ISLAS			
7	SARA PATRICIA PIÑA			